

SOLICITUD DE PRÓRROGA DE BECA DE APOYO

(ENVIAR CON AL MENOS **UN MES** DE ANTELACIÓN A LA FINALIZACIÓN DE LA BECA)

Denominación de la beca

Becario [Nombre y apellidos]

La convocatoria de la beca preveía la prórroga: SI NO

Fecha de inicio y de fin de la prórroga:

Fecha de inicio: _____

Fecha de fin: _____

Nº meses: _____

Coste mensual de la beca con cargo a la Unidad de Planificación:

- Pago mensual al becario en euros (importe bruto):
 - [REFERENCIA 30 HORAS A LA SEMANA => 600€ MENSUALES]
 - DE ESTE IMPORTE SE DESCONTARÁ MENSUALMENTE DESDE LA SECCIÓN DE NÓMINAS LA CUOTA DEL BECARIO A LA SS [9,58 € EN 2024] Y LA RETENCIÓN POR IRPF [2% PARA BECAS DE DURACIÓN IGUAL O INFERIOR A UN AÑO]
- Pago de la cuota patronal a la seguridad social: 58,09 € [IMPORTE FIJO PARA EL AÑO 2024]

Unidad de planificación [UP]:

Código _____ Denominación: _____

El responsable de la Unidad de Planificación,

Fdo.: _____

IMPORTANTE:

- LA PRÓRROGA EXIGIRÁ INELUDIBLEMENTE LA CONTINUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN Y QUE EL BECARIO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ACADÉMICAS Y DE MATRÍCULA QUE SE EXIGIERON EN LA CONVOCATORIA
- EL NÚMERO TOTAL DE MESES QUE SE PUEDE DISFRUTAR DE LA CONDICIÓN DE BECARIO DE APOYO EN TAREAS DE GESTIÓN Y SERVICIOS EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA ES, COMO MÁXIMO, DE 24 MESES. POR TAL MOTIVO, EL PERIODO PREVISTO DE DURACIÓN DE LA PRÓRROGA, SUMADO AL QUE EL ESTUDIANTE HUBIERA PODIDO DISFRUTAR PREVIAMENTE COMO BECARIO DE APOYO EN LA MISMA U OTRAS BECAS DE APOYO, NO PODRÁ EXCEDER DE 24 MESES.